

FEREDE lamenta en un comunicado tener que “volver a empezar” con cada cambio de Ministro, lo que constituye “una constante” que interrumpe cualquier intento de avance en el desarrollo de los Acuerdos de Cooperación.



Alberto Ruiz-Gallardón, exministro de Justicia del Gobierno de España

(MADRID, 24/09/2014) La dimisión, ayer martes 23, del ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, ha acaparado la atención mediática nacional, y es hoy objeto de análisis desde distintos sectores de la política y de la opinión pública en general.

La falta de respaldo dentro de su propio partido para sacar adelante su proyecto de Ley del Aborto, ha sido el motivo fundamental argumentado por el propio Ministro durante el anuncio realizado ayer, en rueda de prensa. La confirmación de la retirada del citado proyecto de Ley, realizada por el presidente Mariano Rajoy, fue la luz verde que esperaba Ruiz-Gallardón para anunciar su dimisión.

Ruiz-Gallardón se jugó todo su capital político a una carta –la Ley del Aborto—y perdió

Pero el hasta ahora ministro de Justicia no solo deja la cartera, también la actividad política. Después de 30 años en los que ha asumido responsabilidades en el nivel local, autonómico y nacional, se retira. En los próximos días –ha dicho-- renunciará formalmente al escaño que obtuvo en las elecciones generales de 2011 y también dejará de pertenecer al Comité Ejecutivo Nacional del PP, aunque seguirá siendo militante.

Gallardón cede el testigo al hasta hoy número dos de Fomento. **Rafael Catalá Polo** será nombrado ministro de Justicia por el presidente del Gobierno Mariano Rajoy. "Siempre dije que este sería mi último puesto de responsabilidad en la política", ha subrayado Gallardón. "He llegado al final de una época fascinante de mi vida, que me ha dado más de lo que yo le he dado a ella. He tenido la oportunidad de intentar la transformación de la realidad", ha relatado.

Catalá ocupa desde diciembre de 2011 el cargo de secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Entre 2002 y 2004, con José María Aznar en la Moncloa fue secretario de Estado de Justicia con José María Michavila como ministro.

Ruiz-Gallardón se jugó todo su capital político a una carta –la Ley del Aborto—y perdió. Con su marcha, quedan en el aire importantes proyectos inacabados, entre ellos, las reformas de la administración de Justicia, el Código Penal, la Ley del Poder Judicial, o la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

COMPROMISOS CON LA COMUNIDAD PROTESTANTE

También quedan sin cumplir sus compromisos con las minorías religiosas, en particular con la comunidad Protestante, tal como lo expresa hoy en [un comunicado](#) la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), que lamenta tener que “volver a empezar”, lo que constituye “una constante” que interrumpe cualquier intento de avance en el desarrollo de los Acuerdos de Cooperación.

“Es una dolorosa constante del Protestantismo español, el tener que volver a empezar con cada nuevo

“Es una dolorosa constante del Protestantismo español, el tener que volver a empezar con cada nuevo Ministro, explicando vez tras vez nuestras propuestas, que siempre son bien acogidas, para finalmente terminar siendo estas postergadas sine die, sepultadas bajo el peso de otras prioridades”, dice FEREDE.

Recuerdan con pesar, desde la Federación protestante, que “Ruiz-Gallardón se había comprometido personalmente con FEREDE a atender la situación de los pastores jubilados sin derecho a pensión, un tema sangrante desde el punto de vista de la Justicia en nuestro país, que ya ha merecido una primera sentencia condenatoria por parte del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) al considerar la causa un caso de ‘discriminación por motivos religiosos’”.

FEREDE valora positivamente el interés del exministro en “ayudar en lo referente al incremento de cierres de los lugares de culto”, aunque lamenta que “la disposición que se aprobó durante su mandato, a tales efectos, en la práctica no ha resultado ser eficaz”.

“En lo personal, solo cabe respetar la decisión del señor Ruiz-Gallardón y desearle lo mejor”, dice FEREDE, a la vez que expresa sus expectativas y deseos respecto al sucesor en la cartera:

“...solo esperamos que el próximo Ministro de Justicia asuma su cargo con el respaldo suficiente y la voluntad política firme de cumplir todos sus compromisos, entre ellos, el de saldar la deuda histórica, moral, social y económica del Estado con el Protestantismo español, a fin de terminar de una vez por todas con la discriminación religiosa que afecta a los fieles protestantes en este país”.

>> *Puede descargar el comunicado completo (pdf) pinchando [AQUÍ](#).*

Fuente: FEREDE | Redacción: [Actualidad Evangélica](#)